



RESOLUCION No. 0515-AD-86

Lima, 02 de OCTUBRE de 1986

Visto el oficio s/n de fecha 29.09.86, presentado por la Federación Peruana de Squash Racket, el cual ha motivado el expediente N° 6605.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte, se faculta al Instituto Peruano del Deporte a autorizar la participación de representaciones nacionales en el extranjero;

Que, la Federación recurrente está solicitando autorización oficial para - que los señores: HARRY STEWART ROTONDO y HOWARD STEWART ROTONDO, participen en el Torneo denominado "II Copa Coligadas Financieras Volkswagen Open", a realizarse en Sao Paulo-Brasil del 06 al 12 de Octubre de 1986;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Nacional de Medicina del Deporte, Dirección Ejecutiva Nacional y Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo estipulado en el artículo 9° -Inc. 12, artículo 77° - del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S. N° 07-ED-86 y Resolución N° 0587-AD-85 de 31.10.85;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Squash Racket, para que los señores HARRY STEWART ROTONDO y HOWARD STEWART ROTONDO, viajen a la ciudad de Sao Paulo-Brasil, a participar en el Torneo denominado "II Copa Coligadas Financieras Volkswagen Open" a realizarse del 06 al 12 de Octubre de 1986.

Artículo Segundo.- De conformidad con el artículo 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y Reglamento por el artículo 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86 de fecha 13.03.86, los indicados deportistas están exonerados de los Impuestos sobre Signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre Impuestos a los Viajes y Servicios del Decreto Ley N° 22317, modificado por el artículo 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del Impuesto a los Viajes al Exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

/.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No.0515-AD-86.....

Lima, ..02..de.....OCTUBRE..... de 198..6.....

//..

Artículo Tercero..- Los gastos que demande el mencionado viaje, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Squash Racket - Partida Actividades Internacionales (INGRESOS PROPIOS).

Regístrese y Comuníquese.


JAIME ANGRABE MENDOZA
Director Ejecutivo
del Instituto del Deporte

CMS/DINADAF.
DGC.
Exp. 6605.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE: FED.PER. SOUASH RACKET		NUMERO 6605	
—INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OF.S/N de 29.9.86		REF:	
Fecha de INGRESO: 30-9-86		ASUNTO: Autorización para de los Deportistas Stewart en el Torneo denominado II Copa Coligadas Financieras Volkswagen/Brasil.			
Hora: 9:15 A					
Numero de Folios: (01) 000					
Registrado por: Antero					
Pase a:					
Remitido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 6605	
Recibido por:				No. de folio	
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 6605	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 6605	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				3	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 6605	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				2	

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED.PER. SQUASH RACKET		NUMERO
		REF:		
Fecha de INGRESO: 30-9-86		ASUNTO: Autorización para de los Deportistas Stewart en el Torneo denominado II Copa Coligadas Financieras Volkswagen/Brasil.		
Hora:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Numero de Folios: 101 UNO				
Registrado por:				
Pase a:				
Remitido por:		Observaciones:		No.
Recibido por:				No. de folio
Fecha		Hora		5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
Fecha		Hora		4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
Fecha		Hora		3

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
Fecha		Hora		2

Pase a: DINADAF		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por:		☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
Fecha 30.9.86		Hora		1

FEDERACION PERUANA DE SQUASH RACKET

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 01



Lima, 29 de setiembre de 1986



Señor

Don Carlos Mora

Director Nacional de Deportes del

Instituto Peruano del Deporte IPD.

Presente. -

Estimado señor Mora:

Por la presente, cumpla con solicitar se sirva conceder autorización para el viaje de los deportistas: Señor Harry Stewart Rotondo Y Howard Stewart Rotondo, a la ciudad de Sao Paulo, Brasil, con la finalidad de competir en el Torneo denominado II Copa Coligadas Financeiras Volkswagenopen, a realizarse en dicha ciudad del 6 al 12 de Octubre del presente año.

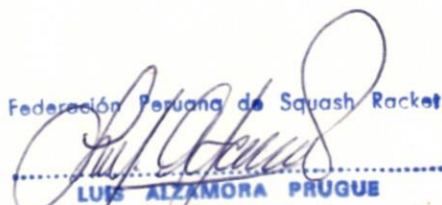
Asimismo, solicito se oficie las respectivas resoluciones de exoneración de impuestos a los signos de aviación y al impuesto de los viajes al exterior.

Los gastos de los mencionados deportistas correran a cuenta de la Federación Peruana de Squash Racket, por lo tanto, no afectan el presupuesto del I.P.D.

Sin otro particular, que el de reiterarles los sentimientos de nuestro más profundo agradecimiento.

Muy atentamente,

Federación Peruana de Squash Racket



LUIS ALZAMORA PRUGUE
PRESIDENTE